

Bases del Concurso “Fundación Telefónica de Innovación Educativa”

I. Introducción

Fundación Telefónica del Perú (en adelante, Fundación Telefónica) en el ámbito de la educación y el aprendizaje está orientado a promover y movilizar el aprendizaje de las competencias del siglo XXI, potenciar la innovación educativa, actuando en los entornos informales y extracurriculares, de esta manera lograr potenciar el aprendizaje y multiplicar el conocimiento, conectando a personas e instituciones para contribuir al desarrollo de individuos y colectividades que construyen la sociedad del futuro. Por ello, a través de sus diferentes programas, busca proporcionar herramientas a la comunidad educativa para incorporar las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, así tenemos:

Desde el año 2010 Fundación Telefónica viene realizando a nivel nacional el “Concurso Fundación Telefónica de Innovación Educativa” con el objetivo de incentivar y apoyar la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante, las TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y de esta manera impulsar un cambio metodológico real en el aula, mediante un reconocimiento a los docentes que trabajan de forma innovadora con las TIC.

En esta oportunidad, Fundación Telefónica, está organizando una nueva edición del “Concurso Fundación Telefónica de Innovación Educativa” (en adelante, el Concurso).

De este modo, a través del Concurso se propone:

- ✓ Concientizar a la comunidad educativa sobre el valor de las TIC como recurso para la enseñanza y la educación.
- ✓ Reconocer el esfuerzo del profesorado por introducir las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

II. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán presentarse al Concurso profesores de educación básica regular de nivel secundario de centros educativos del Perú, que hayan elaborado trabajos educativos desarrollados en el aula con sus alumnos durante el año académico 2013 o 2014.

III. Categorías y Modalidades de participación

Los profesores deberán inscribirse en máximo dos de las siguientes categorías:

En ambas categorías, la participación podrá ser individual o en grupo, de acuerdo al detalle que consta como Anexo 1 y forma parte integrante del presente documento.

Categorías	Modalidades
Categoría 1: docentes de primero a tercero de secundaria	Modalidad I
Categoría 2: docentes de cuarto a quinto de secundaria	Modalidad II

IV. Sobre los trabajos a presentar

- ✓ Se podrán presentar trabajos en cualquier lengua que se haya utilizado para la enseñanza en las escuelas públicas del Perú. Todos los trabajos deberán demostrar mediante la memoria pedagógica que se estuvieron desarrollando durante el año académico de 2013 o de 2014. La Memoria Pedagógica deberá desarrollarse usando la Guía que se encuentra disponible en la página web de Educared: (<http://educared.fundacion.telefonica.com.pe>).
- ✓ Podrán presentarse todo desarrollo informático que tenga el propósito de reforzar actividades lectivas escolares. Solo es necesario indicar la ubicación del desarrollo en la página web de Educared: (<http://educared.fundacion.telefonica.com.pe>) para que sea revisado por el jurado.
- ✓ No se podrán presentar trabajos cerrados con contraseña ni registro para el acceso. Todo el contenido de los trabajos deberá ser público y estar a libre disposición de toda la comunidad educativa.
- ✓ Los trabajos a presentar deben ser aquellos que se hayan realizado en el aula con alumnos.
- ✓ Se podrán presentar trabajos realizados por grupos de profesores, sin embargo, solamente el profesor responsable o coordinador del grupo se inscribirá, debiendo adjuntar el nombre completo y los datos de contacto de los demás profesores y su centro de estudios.
Sólo se aceptarán trabajos que cuenten con la aceptación de la Licencia by-nc-sa de Creative Commons (<http://es.creativecommons.org/licencia/>) (reconocimiento - NoComercial - Compartirlgual) con el fin de que Fundación Telefónica pueda citar su origen y sus autores en toda publicación en la que se haga mención a los trabajos.

V. Fases del Concurso

1. Inscripción:

La inscripción de los participantes se realizará en línea, a través del portal Educared (<http://educared.fundacion.telefonica.com.pe>).

Al momento de inscribirse, el docente indicará a qué categoría pertenece el trabajo: categoría 1 o categoría 2. Cuando el trabajo se haya realizado de manera grupal, será el docente coordinador quien realizará la inscripción. En ese contexto, el docente coordinador del trabajo tendrá las siguientes funciones:

- ✓ La inscripción del trabajo o trabajos en el formulario de inscripción.
- ✓ La dirección y supervisión del trabajo.
- ✓ La coordinación de la participación del equipo.
- ✓ La transmisión a los equipos de todas las comunicaciones que se produzcan desde la Organización del Concurso, cuando vayan dirigidas a los participantes.
- ✓ La creación de la Memoria Pedagógica.

Se recuerda que todos los trabajos deberán estar alojados en Internet por lo que durante su inscripción se solicitará la URL de acceso al trabajo o a sus contenidos al momento de la inscripción.

2. Presentación de la Memoria pedagógica:

Todos los trabajos deberán ir acompañados de una memoria pedagógica, la cual deberá desarrollarse usando la Guía que se encuentra disponible en la página web (<http://educared.fundacion.telefonica.com.pe>).

Tener en cuenta que la Memoria Pedagógica supondrá el 50% del peso en la evaluación del jurado ya que se pretende dar importancia al proceso de aprendizaje y de construcción del conocimiento.

3. Evaluación del Jurado

Todos los trabajos presentados competirán entre sí, dentro de su categoría, y tendrán las mismas opciones de ganar ante el Jurado.

La valoración final de los trabajos presentados será hecha por un jurado conformado por expertos reconocidos y/o representantes de Fundación Telefónica, cuyas identidades se darán a conocer a través de la página de Educared.

El Jurado es soberano en sus decisiones y su fallo será inapelable, y está suficientemente facultado para dejar alguna categoría del Concurso desierta si considera que los trabajos presentados no reúnen la calidad suficiente para resultar ganadores. Del mismo modo, podrá conceder premios extraordinarios y/o menciones honorosas si lo considerase oportuno.

Para realizar la evaluación de los trabajos recibidos, el Jurado contará con el apoyo de una Comisión Técnica formada por expertos. Esta Comisión tendrá como objetivo aportar una valoración cualificada de cada uno de los trabajos presentados que ayude a la decisión del Jurado, conforme a los criterios de evaluación señalados en el numeral 3.2 siguiente.

3.1 Criterios de evaluación

El jurado y la Comisión Técnica que lo asesora, deberán tener en cuenta al momento de evaluar los trabajos presentados, que los mismos cuenten con los siguientes criterios:

- ✓ Integren de una forma adecuada aspectos pedagógicos, curriculares y tecnológicos en relación con la materia y edad de los alumnos a los que se dirige.
- ✓ Tengan algún grado de innovación
- ✓ Tengan impacto potencial, es decir que el trabajo pueda ser adaptable en diferentes contextos.
- ✓ Faciliten la labor del docente de presentar el contenido, metodología o actividad prevista en su diseño.
- ✓ Despierten interés y motiven los aprendizajes planificados ante los alumnos.
- ✓ Promuevan la evocación de conocimientos previos y el debate entre los alumnos.
- ✓ Respondan a un adecuado aspecto visual y calidad técnica respecto de la navegabilidad, organización de los contenidos y estética del trabajo (hipervínculos relacionados y accesibles, inclusión de diversos elementos multimedia, etc.).
- ✓ Permitan la evaluación del conocimiento curricular y de las TIC adquirida por parte de los alumnos.

3.2 Metodología de evaluación

El resultado final de la evaluación de los trabajos se obtendrá de los siguientes porcentajes:

- ✓ 50% de la evaluación final provendrá de la suma de la puntuación de los criterios detallados en el numeral 3.1 anterior.
- ✓ 50% de la evaluación final provendrá de la revisión de la Memoria Pedagógica que acompaña al trabajo presentado.

Según el puntaje obtenido en base a los porcentajes antes mencionados, se elegirán a los tres mejores trabajos en cada Categoría.

VI. Cronograma del Concurso

Inscripción	Entrega de la memoria pedagógica	Fallo del jurado	Proclamación de ganadores	Premiación
Del 11 de agosto de 2014 al 29 de septiembre de 2014	Del 11 de agosto al 19 de octubre de 2014	31 de octubre de 2014	Se publicará en Educared al día siguiente de la emisión del fallo del jurado	Se publicará en Educared al día siguiente de la emisión del fallo del jurado

VII. Premios



I Premio docente:
Viaje Lima - Argentina al Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación + Laptop



II Premio docente:
Laptop



III Premio docente:
Tablet Samsung Galaxy Tab 10.1



I Premio Colegio:
Laptop + Proyector



II Premio Colegio:
PC All In One HP + Impresora



III Premio Colegio:
PC All In One HP

*Imágenes referenciales

- Es preciso destacar que las Tablets que serán entregadas a los docentes que ocupen el tercer lugar en cada una de las categorías, no están asociadas a ninguna línea.
- Fundación Telefónica asumirá los siguientes derivados del viaje de los dos docentes ganadores Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación que se realizará en Buenos Aires (Argentina) del 12 al 14 de noviembre de 2014, así esto incluye:
Pasaje ida y vuelta Lima – Argentina – Lima.
Hospedaje en hotel 3 estrellas durante: 4 noches y 5 días
Desayunos, almuerzos y cenas.
Traslados internos.

En caso de que un docente resulte ganador con distintos trabajos deberá elegir un único regalo.

En el supuesto que participe más de un profesor en el mismo trabajo, el premio se sorteará entre los

miembros del equipo. Independientemente de ello, todos los profesores del grupo recibirán su acreditación y diploma oficial como ganadores del Concurso.

7.1 Respecto a la entrega de premios

El docente responsable del trabajo que resulte ganador del primer premio de cada categoría asistirá invitado al Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación que se realizará en Buenos Aires (Argentina) del 12 al 14 de noviembre de 2014.

En el caso de los profesores que se presenten en grupo y que ganen un primer premio, la invitación recaerá siempre en el profesor responsable/coordinador.

7.2 Requisitos

Aquellos docentes que ocupen el primer lugar, en cada una de las categorías, deberán contar con pasaporte vigente, a efectos de asistir al Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación que se realizará en Buenos Aires (Argentina) del 12 al 14 de noviembre de 2014.

En caso los docentes ganadores sean de provincias deberán contar con disponibilidad para viajar a Lima a efectos de asistir al mencionado Congreso en Argentina. Cabe precisar que Fundación Telefónica asumirá todos los costos que este viaje implique. Asimismo, Fundación Telefónica emitirá una carta de invitación a los docentes peruanos ganadores para, de esta manera, facilitar el permiso de sus escuelas.

VIII. Declaración de compromiso con las normas del Premio

El profesor responsable del trabajo, al inscribirse, se compromete a cumplir las normas establecidas en las bases del Concurso establecidas en el presente documento. Si durante el proceso de evaluación de los trabajos se detecta que estos compromisos han sido incumplidos, el trabajo podrá quedar descalificado, quedando rechazada su admisión como trabajo concursante de manera inapelable. La participación en el Concurso implica la plena aceptación de estas bases y de las siguientes disposiciones:

- ✓ Las páginas de los proyectos de Fundación Telefónica cuentan en algunos casos con un sistema de clave o contraseña. La clave es única e intransferible y será requerida cada vez que desee acceder a algunos proyectos en línea y así poder acceder a información y comentar en algunos espacios. El acceso a la página de proyectos de Fundación Telefónica (Educared), atribuye a quien lo efectúa la condición de usuario e implica la aceptación plena y sin reservas de todos los términos y condiciones incluidos en el Aviso Legal de Fundación Telefónica según se encuentren vigentes en el momento mismo en que el usuario acceda a los espacios en Línea.
- ✓ La solicitud y uso de la clave o contraseña es exclusiva responsabilidad del usuario del servicio. Fundación Telefónica queda excluida de cualquier responsabilidad por la pérdida de la clave, el uso indebido de la cuenta o cualquier otro acto que pueda perjudicar al usuario del servicio o tercero que se vea afectado directa o indirectamente.
- ✓ En algunas páginas de Educared se solicitan datos personales a sus usuarios, como el nombre y apellidos, la dirección, correo-e, etc., para poder atender de la mejor forma posible los comentarios o consultas, que se dirigen a este sitio web, así como servicios presentes o futuros como tramitación de alta en boletines electrónicos, cuestionarios, encuestas, etc.

- ✓ Fundación Telefónica garantiza la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal facilitados por sus usuarios, de conformidad con la legislación peruana. En ningún caso Fundación Telefónica proporciona información que identifique a sus usuarios, sin previa autorización de éstos, salvo para el estricto y único fin de atenderlos de la mejor forma.
- ✓ El usuario otorga autorización expresa a Fundación Telefónica para realizar tratamiento y hacer uso de la información personal que éste proporcione a Fundación Telefónica cuando acceden a los sitios web de sus proyectos educativos, participan en eventos y capacitaciones, envían consultas o comunican incidencias, y en general cualquier interacción web. La navegación en las páginas web, participación en eventos y capacitaciones, y cualquier otra interacción web implica el consentimiento expreso del usuario para la cesión de sus datos personales a Fundación Telefónica. El usuario reconoce y acepta que Fundación Telefónica podrá ceder sus datos personales a cualquier tercero, siempre que sea necesaria su participación para cumplir con la prestación de servicios y comercialización de productos y servicios.
- ✓ La política de privacidad de Fundación Telefónica le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, información de valoraciones y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.
- ✓ Fundación Telefónica garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal que se solicitan a través de la web, así como la implementación de las medidas de índole técnica y organizativa que garantizan la seguridad de dichos datos.
- ✓ El proceso de navegación de un usuario en **educared.fundacion.telefonica.com.pe** al igual que en cualquier otro sitio web- deja como "rastros" la dirección IP que en dicha sesión le haya sido asignada por su Proveedor de Acceso. El registro de dicha dirección IP sirve sólo para fines exclusivamente internos, como son las estadísticas de acceso a este sitio web.
- ✓ Este sitio utiliza las herramientas de medición de audiencia de RedSheriff, que permiten analizar el comportamiento y perfil de los visitantes anónimos. Con el objetivo de mejorar el funcionamiento del sitio, esta medición utiliza cookies de tercera parte, puede acceder a la política de privacidad de esta empresa y al mecanismo de opt-out en esta dirección.

ANEXO I

MODALIDAD I: PRIMERO A TERCERO DE SECUNDARIA

Estadios TIC EducaRed	A
Descripción	Dar soporte a la clase con recursos digitales, multimedia, etc.
Objetivos para el alumnado / Finalidad	Conocer nuevos conceptos o metodologías.(mediante trabajo grupal)
Metodología didáctica	Diseños para trabajo en el aula como fortalecimiento de actividades pedagógicas.
Modalidad de trabajo con el alumnado	Puede ser con la clase entera, con un grupo o desarrollo individual.
Rol del alumno	Evocar conocimientos previos. Observar presentación. Participar del debate. Trabajar en equipo cuando corresponda.
Producto final.	Presentación, video, etc.

MODALIDAD II: CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA.

Estadios TIC EducaRed	B
Descripción	Iniciativas avanzadas con participación intensa de los estudiantes.
Objetivos para el alumnado / Finalidad	Ejercitar conceptos o metodologías. Desarrollo de habilidades informáticas avanzadas.

Metodología didáctica	Diseños para trabajo en el aula como fortalecimiento de actividades pedagógicas.
Modalidad de trabajo con el alumnado	Puede ser con la clase entera, con un grupo o desarrollo individual.
Uso de las tecnología por parte del profesor	Adapta: personalizar los recursos o herramientas a mi contexto escolar.
Rol del alumno	Resolver ejercicios y problemas planteados por el profesor.